

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2020

Señores

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Sarmiento 299 – C.A.B.A.

PRESENTE

Ref.: Hecho Relevante - Control Casi Total

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Bodegas Esmeralda S.A. (la “Sociedad” o “Bodegas Esmeralda”) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 inciso (e) de la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales y sus modificatorias (“LMC”). En este sentido, se informa que, el día de la fecha DVC Inversiones S.A., Bodegas y Viñedos Nicolas Catena S.A. y Grupinvers S.A., han notificado a la Sociedad que junto a Duncastle SLP y South American INC (conjuntamente, el “Grupo de Control”) son titulares del 97,2% de las acciones de Bodegas Esmeralda, quedando de esta forma la Sociedad bajo el control casi total en los términos del artículo 92 de la LMC.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Maria Adriana Mouzo
Responsable de Relaciones con el Mercado